

1.3. Hambre

Meta universal	Indicador	Línea base	Situación actual	Meta a 2015	Porcentaje de avance
Acceso a una alimentación adecuada y suficiente.	a. Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	8,60%	3,4%	2,6%	86,7%
		1990 ⁽¹⁾	2010 ⁽¹⁾		
	b. Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años	26,10%	13,20%	8%	71,3%
		1990 ⁽¹⁾	2010 ⁽¹⁾		
	c. Porcentaje de población total en subalimentación*	20,3%	10,6%	10,1%	95,5%
		1990-1992 ⁽²⁾	2011-2013 ⁽²⁾		
	d. Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	7,68%	8,98%	<10%	100%
		1998 ⁽³⁾	2012 ⁽³⁾		

Fuentes: (1) Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF). Encuesta Nacional de Situación Nutricional - ENSIN 2010 (Cálculo según patrones de crecimiento de la OMS 2006).

(2) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). FAOSTAT.

(3) DANE, Estadísticas Vitales a partir de 1998 - EE. VV. Datos de recolección sin ajuste.

* Se ajustó el nombre de este indicador. Debido a cambios metodológicos hubo un ajuste en la meta de este indicador: en 2011 y 2012 se realizaron cambios relacionados con la introducción de nuevos datos sobre pérdidas y desperdicios de alimentos desde su producción hasta el consumo final; además, se revisaron los datos de población de los países, la estatura de las personas y los requerimientos de energía, entre otros. Estos ajustes implicaron un proceso de reestimación de la serie desde 1990, lo que ocasionó un cambio en las líneas bases y, por lo tanto, de la meta.

En 2010, la prevalencia de la desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de cinco años fue del 3,4%, lo cual implicó un avance del 86,7% hacia la meta del milenio a 2015. En el área rural la prevalencia fue del 4,7%, 1,8 p.p. superior a la urbana que fue del 2,9%. Por su parte, la desnutrición crónica o baja talla para la edad en menores de cinco años llegó al 13,2% en 2010. Ese indicador disminuyó 12,9 p.p. entre 1990 y 2010, lo que representa un avance del 71,3% respecto a la meta ODM para 2015, es decir una prevalencia del 8%.

En relación con el porcentaje de personas en subalimentación, de acuerdo con las estimaciones de la FAO, Colombia presentó para el período 2011-2013 un avance del 95,5% en el cumplimiento de la meta, con el 10,6% de las personas del país por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria por día, equivalente a 5,1 millones de personas. En 2012, el 8,98% de niños y niñas presentaron bajo peso al nacer; este indicador se encuentra por debajo del nivel máximo indicado como meta (10%), sin embargo, ha presentado una tendencia creciente a lo largo de la última década.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta universal	Indicador	Línea base	Situación actual	Meta a 2015	Porcentajes de avance
Garantizar el acceso universal a la educación básica, con calidad en el servicio	a. Tasa de cobertura bruta en educación básica (transición, básica primaria, básica secundaria)	83,9%	105,4%	100%	100%
		1993 ⁽¹⁾	2013 ⁽²⁾		
	b. Tasa de cobertura bruta en educación media	42,93%	78,2%	93%	70,4%
		1993 ⁽¹⁾	2013 ⁽²⁾		
	c. Tasa de analfabetismo (personas entre 15 y 24 años)	3,4%	1,73%	1%	69,6%
		1992 ⁽³⁾	2013 ⁽⁴⁾		
	d. Años promedio de estudio (población entre 15 y 24 años)	7,18	9,65	10,63	71,6%
		1992 ⁽³⁾	2013 ⁽⁴⁾		
	e. Tasa de repetición	6,10%	2,09%	2,30%	100%
		1992 ⁽³⁾	2013 ⁽²⁾		

Fuentes: (1): Cálculos MEN, utilizando la investigación de educación formal del DANE-Formulario C-600.

(2) Cálculos MEN, Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media (SINEB).

(3) DANE, Encuesta de Hogares - EH (1992-2000), con ajuste marco poblacional Censo General 2005.

(4) DANE Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH 2013).

En el año 2013 la tasa de cobertura bruta en educación básica, que para el total nacional fue del 105,42% y la tasa de repetición, que llegó al 2,09%, presentaron cumplimiento con respecto a las metas planteadas para el año 2015. En cuanto al primer indicador se encontraron diferencias a escala territorial; las tasas de coberturas más bajas se presentaron en los departamentos de Guaviare (74,2%), San Andrés (77,0%) y Vaupés (80,6%).

Por otra parte, la tasa de analfabetismo de la población entre 15 y 24 años de edad fue del 1,73% en 2013, y presentó una disminución de 0,10 puntos porcentuales con respecto al año 2012. Según sexo, la tasa de analfabetismo de hombres entre 15 y 24 años de edad fue del 2,20%, y para las mujeres del 1,20%. La meta para 2015 es reducir esos porcentajes a niveles inferiores al 1% de la población en este rango de edad. Con relación a los años promedio de educación, en 2013, la población de 15 a 24 años tuvo en promedio 9,65 años de educación, es decir, el nivel de educación básica secundaria completo. De manera consecuente con la cobertura en educación básica, las mujeres jóvenes registraron en promedio 10,0 años de educación, superior en 0,70 años promedio de educación con respecto a los hombres (9,30).

Objetivo 3. Promover la Igualdad y el empoderamiento de la mujer.

3.1 Violencia contra la mujer

Meta universal	Indicadores	Línea de base		Situación		Situación actual	
		(Años)	(%)	(Años)	(%)	(Años)	(%)
Lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer	a. Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero a tener relaciones o actos sexuales	ENDS 2000 ⁽¹⁾		ENDS 2005 ⁽¹⁾		ENDS 2010 ⁽¹⁾	
		Total de 15 a 49:	11,0	Total de 15 a 49:	11,5	Total de 15 a 49:	9,7
	b. Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por otra persona diferente a su esposo y pareja a tener relaciones o actos sexuales	ENDS 2000 ⁽¹⁾		ENDS 2005 ⁽¹⁾		ENDS 2010 ⁽¹⁾	
		Total de 15 a 49:	6,6	Total de 15 a 49:	6,1	Total de 15 a 49:	5,7
	c. Porcentaje de mujeres que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero	ENDS 2000 ⁽¹⁾		ENDS 2005 ⁽¹⁾		ENDS 2010 ⁽¹⁾	
		Total de 15 a 49:	9,9	Total de 15 a 49:	15,0	Total de 15 a 49:	13,9
	d. Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero ¹	ENDS 2000 ⁽¹⁾		ENDS 2005 ⁽¹⁾		ENDS 2010 ⁽¹⁾	
		Total de 15 a 49:	30,1	Total de 15 a 49:	27,5	Total de 15 a 49:	27,7

Meta nacional	Indicadores	Línea de base		Situación		Situación		Situación actual	
		(Años)	(Tasa)	(Años)	(Tasa)	(Años)	(Tasa)	(Años)	(Tasa)
Lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer	e. Tasa de mujeres valoradas por violencia de pareja por cada 100.000 mujeres	INMLCF 2009		INMLCF 2011		INMLCF 2012 ⁽²⁾		INMLCF 2013 ⁽²⁾	
		Total de 10 a 80:	237,7	Total de 10 a 80:	219,2	Total de 10 a 80:	201,6	Total de 10 a 80:	163,56
	f. Tasa de mujeres valoradas por presunto delito sexual por cada 100.000 mujeres	INMLCF 2009 ⁽²⁾		INMLCF 2011 ⁽²⁾		INMLCF 2012 ⁽²⁾		INMLCF 2013 ⁽²⁾	
		Total mujeres:	80,01	Total mujeres:	81,42	Total mujeres:	76,74	Total mujeres:	73,4

Fuentes: (1): Ministerio de la Protección Social - MPS, Profamilia, Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS.

(2): Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) - Registros Administrativos, Tasa por cada 100.000 habitantes.

A partir de los datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) para las cohortes 2005 y 2010, frente a la línea base establecida (2000), y que incluye a las mujeres entre 15 y 49 años de edad, se puede observar que para 2010 el porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por el esposo o compañero a tener relaciones o actos sexuales se redujo

¹ No incluye las mujeres forzadas físicamente a tener relaciones o actos sexuales por parte del esposo y compañero.

en alrededor de 1,8 p.p., en comparación con el 2005 y con el año base (2000), cuando este indicador registró porcentajes del 11,0% y el 11,5%, respectivamente.

Así mismo, se puede evidenciar una disminución en el porcentaje de mujeres alguna vez unidas que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero. Tal indicador, en el año 2000, se situaba en el 30,1% en tanto que para el año 2010 pasó al 27,7%, hecho que reflejó una reducción de 2,4 puntos porcentuales. Sin embargo, es importante señalar el relativo estancamiento del indicador, con relación al año 2005, pues entre estas dos cohortes la diferencia es de tan solo 0,2 p.p.

3.2. Participación política de la mujer

Meta universal	Indicadores	Línea base	Situación actual	Meta a 2015
Lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer.	a. Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional	Cámara: 8,60%	Cámara: 19,88%	Acciones afirmativas para el aumento de la proporción de las mujeres candidatas
		Senado: 7,20%	Senado: 22,55%	
		1991-1994 ⁽¹⁾	2014-2018 ⁽¹⁾	
	b. Proporción de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatas	17,10%	32,31%	
		2003 ⁽¹⁾	2014 ⁽¹⁾	
		c. Proporción de mujeres en los niveles 1 y 2 de las ramas ejecutiva y judicial a escala nacional y territorial	35%	
2006 ⁽²⁾	2013 ⁽²⁾			

Fuentes: (1) Registraduría Nacional del Estado Civil.

(2) Departamento Administrativo de la Función Pública. Información con corte 30 de septiembre de 2013.

Para las elecciones correspondientes al período 2014-2018 se observó un incremento significativo en el porcentaje de escaños ocupados por mujeres, hasta alcanzar el 19,9% de la participación en la Cámara y el 22,6% de la participación en el Senado; logro que representó un incremento de 7,2 y 5,9 puntos porcentuales en Cámara y Senado, respectivamente, con respecto a las elecciones anteriores.

En 2013 la proporción de mujeres en cargos directivos de los diferentes ministerios se ubicó en el 49,2%, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio del Medio Ambiente son los que tuvieron la mayor participación de mujeres. En entidades territoriales se observó una participación media del 44,6% para las gobernaciones y de 44,3% para las alcaldías capitales; sin embargo, aún persisten diferencias importantes entre las distintas instituciones nacionales y territoriales.

3.3. Equidad laboral

Meta nacional	Indicador	Línea base	Situación actual	Meta a 2015	% de avance
Lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer	h. Brecha en la tasa de participación femenina	34,8	20,9	20	93,9%
		1996	2013		
	i. Brecha en la tasa de desempleo	6,8	5,3	3	39,5%
		1996	2013		
	j. Brecha de ingresos laborales mensuales promedio	23,5	21,4	18	38,2%
		1996	2013		

Fuente: DANE, GEIH 2006-2012; ECH 2001-2006.

En el marco del ODM 3, en el país se han presentado avances en los indicadores relacionados con las tasas de participación laboral femenina. En el caso de Colombia, de acuerdo con las estadísticas oficiales del DANE, entre 2007 y 2011 la oferta laboral de mujeres aumentó 14,6 p.p., mientras que la de los hombres creció 5,6 p.p., la participación laboral femenina para el año 2013 alcanzó el 53,9%. Así mismo, la tasa de ocupación femenina se ubicó en 47,1% para el año 2013, 3,4 p.p. por encima del año 2010, cuando la tasa de ocupación femenina fue del 43,7%. Esta demanda efectiva superior de mano de obra femenina, atada a un crecimiento de la participación, implicó una disminución de la tasa de desempleo de 2,9 p.p., al pasar del 15,6% en el año 2010 al 12,7% en el año 2013. Frente a las brechas salariales, la diferencia entre los ingresos de la población masculina frente a los ingresos promedio de la población femenina ha disminuido 2,1 p.p. de 2012 a 2013, que llegó a finales de 2013 al 21,2%.

7.2. Biodiversidad

Meta nacional	Indicador	Línea base	Situación actual (22 agosto 2013)	Meta a 2015	Porcentaje de avance
Consolidar las áreas protegidas del SPNN, incrementando la proporción de áreas protegidas del SPNN en 1.000.000* ha, y formular los planes de manejo para la totalidad de las áreas.	a. Proporción de la superficie total protegida por el Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN)	4,48%	6,88%	6,57%	100%
		1999 ⁽¹⁾	2014 ⁽²⁾		
	b. Proporción de áreas protegidas que cuentan con planes de manejo formulados o actualizados.	17,39%	82,75%	100%	79,1%
		1999 ⁽²⁾	2014 ⁽²⁾		

Fuentes: (1) Base de datos, inventario de áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN)

(2) MADS, Parques Nacionales Naturales de Colombia Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.

(*) Este valor corresponde a la nueva meta propuesta a partir del Número de hectáreas protegidas en 2010 (12.602.320)

A 22 de agosto de 2013, la superficie total protegida mediante el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia (SPNN) llegaba al 6,88%, lo cual implica que la meta propuesta para el año 2015 (6,57%) se cumplió de manera anticipada. El SPNN cuenta con un área total de 14.254.144,3 hectáreas (ha) del patrimonio natural existente en el espacio marino y continental

En relación con los mecanismos de protección de especies amenazadas se destaca la Resolución 383 de 2010: "Por la cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional y se toman otras determinaciones"; sin embargo, el MADS está trabajando en la actualización del listado correspondiente.

7.3. Agua potable y saneamiento básico

Meta nacional	Indicador	Línea base	Situación actual	Meta a 2015	% de avance
Incorporar a la infraestructura de acueducto a por lo menos 5,9 millones de nuevos habitantes urbanos y 1,4 millones de habitantes rurales a una solución de abastecimiento de agua.	a. Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (zona urbana)	95%	97,2%	99,20%	52,4%
		1993 ⁽¹⁾	2013 ⁽²⁾		
	b. Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (zona rural)	41%	72,8%	78,15%	85,9%
		1993 ⁽²⁾	2013 ⁽²⁾		
Incorporar 7,7 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano y 1 millón de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluidas soluciones alternativas para las zonas rurales.	c. Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados (zona urbana)	81,8%	91,2%	96,93%	62,1%
		1993 ⁽¹⁾	2013 ⁽²⁾		
	d. Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados (zona rural)	51%	69,9%	72,42%	88,2%
		1993 ⁽²⁾	2013 ⁽²⁾		

Fuentes: (1) DANE, Encuesta Nacional de Hogares.

(2) Cálculos DNP-DDU, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, 2012.

Colombia incrementó las coberturas de agua potable y saneamiento básico al punto que se puede asegurar el cumplimiento de la meta internacional de “Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento”. Sin embargo, el país en el año 2000 definió metas superiores a las establecidas internacionalmente, lo cual generó nuevos retos para su cumplimiento que muestran un retraso importante según estas metas.

Así, para el año 2013 se tienen una cobertura en los métodos adecuados de abastecimiento de agua del 97,2% y el 72,8% para la zona rural y urbana, respectivamente. En relación con los métodos adecuados de saneamiento, se tiene una cobertura del 91,2% en las zonas urbanas y del 69,9% en la zona rural.

Meta universal	Indicador	Línea base	Situación actual	Meta a 2014	Meta a 2020	Porcentaje de avance a 2020
Reducir los hogares que habitan en asentamientos precarios.	a. Proporción de hogares en asentamientos precarios	19,90%	13,2%	12,36	4%	42,1%
		2003 ⁽¹⁾	2013 ⁽¹⁾			

Fuente: (1) DANE, ECH - GEIH. Cálculos MAVDT, DNP, DDU.

Como meta para 2020, en Colombia se estableció reducir al 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos urbanos precarios para ese mismo año; sin embargo, como meta intermedia, se estableció que para 2014 la proporción de hogares que viven en asentamientos precarios debe ser del 12,36%.

Con respecto a 2003, en 2012 el porcentaje de hogares urbanos en asentamientos precarios (13,9%) tuvo una disminución de 6,0 p.p., mientras que en comparación con 2011, cuando la proporción de hogares que habitaban en asentamientos era del 14,7%, se tuvo una mejora en la situación de 1,5 p.p. Lo anterior se explica, en parte por el crecimiento sostenido del número de hogares urbanos en el país con cobertura de servicios públicos y mejores condiciones de la vivienda.

Objetivo 8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

Meta nacional	Indicador	Línea base	Situación actual	Meta a 2015	Porcentajes de cumplimiento
Lograr el acceso universal a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC	a. Abonados a móviles por cada 100 habitantes	11,13	106,7	100	100%
		2002	2013		
	b. Usuarios de internet por cada 100 habitantes	4,84	66,62	60	100%
		2002	2013		
	c. Número de computadores por cada 100 habitantes	3,40	23	23,80	99,0%
		2002	2013		

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

Al término del segundo trimestre de 2014, el número de abonados móviles sumaba 52.194.012, total que implica una penetración del 109,5 abonados por cada 100 habitantes. Desde el año 2011 se tiene un cumplimiento de la meta ODM, al alcanzar una penetración de 100,3.

En relación con el número de usuarios de internet por cada 100 habitantes, en 2014 este indicador llegó a 78,93. Se resalta el crecimiento que tuvo el número de suscriptores entre los años 2007- 2009, cuando la suscripción tuvo un incremento de 21,6 puntos, similar al crecimiento registrado en el período 2002 y 2007, cuando fue de 23 puntos. Finalmente, se indica que en el segundo trimestre de 2014 había 23,6 computadores por cada 100 habitantes, mientras que para el segundo trimestre del año 2012 el número de computadores por cada cien habitantes fue 21,8. Así, se observa como este indicador tuvo un incremento de 1,8 puntos con relación a 2012 y 6,8 puntos con respecto a 2010, año en que hubo en promedio 16,8 computadores por cada 100 habitantes.